Asunción, 18 de noviembre de 2020

Señor
Abg. PABLO SEITZ, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
De mi consideración:

Me dirijo a usted a los efectos de justificar la modalidad adoptada para la formalización a través del "Contrato Abierto", del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA MAG 15/2020 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE IMPRESORA DE TARJETAS PVC" - CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL- I.D. N°376.570.-**

Que, se procede a aplicar la modalidad de Contrato Abierto con indicación de montos mínimos y máximos en el llamado de referencia, debido a que no es factible determinar con exactitud la cantidad de veces que se necesitarán los servicios de mantenimiento a las impresoras durante la duración del Contrato, se torna muy variable, debido a la naturaleza de la misma por lo tanto en salva guarda los intereses institucionales del Ministerio de Agricultura y Ganadería, en cumplimiento de sus objetivos; ante tal situación recurrimos a esta modalidad.

Por lo expuesto, solicito una consideración de esta Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y la publicación del llamado en el Portal de Contrataciones Públicas, a los efectos de seguir con los trámites de contratación correspondiente.-

Ajustándose a los establecido en el Art. 20 inciso s) de la Ley 2051/03 que expresa "Las bases o pliegos de requisitos que emita la convocante para las Licitaciones Públicas....contendrán como mínimo lo siguiente.....s) cantidades mínimas y máximas de bienes o servicios a adquirir o porcentaje de presupuesto mínimo y máximo a ejercer, en el caso de los contratos abiertos...", así como también se ajusta a lo establecido en el Art. 39 del Decreto 2992/2019 que establece: "La modalidad de contratos abiertos se utilizara cuando no sea posible la definición exacta de los bienes, obras, servicios o consultorías, que será necesaria durante la duración del contrato, en cuyo caso se especificaran los montos y cantidades mínimas y máximas a ser contratadas".-

Esperando haber dado cumplimiento a las normas que rigen la materia, aprovecho la oportunidad para saludarle muy atentamente.-

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
DIRECCION DE CONTRATACIONES

LIC. ANDRÉS BENÍTEZ TORRES
Director de Contrataciones